

# Variantes de lengua y variación morfosintáctica en la prosa de Quevedo: primeros apuntes

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta

Universidad Autónoma de Madrid  
alvaro.octaviotoledo@uam.es

## Resumen

Consideramos en este trabajo el conjunto de variantes morfosintácticas presentes en las tradiciones de diversas obras en prosa de Quevedo y, junto a ellas, la lengua de los autógrafos quevedianos para tratar de esclarecer, de un lado, en qué medida la prosa de este autor se aproxima o se distancia de los fenómenos de variación propios de su tiempo y, por otra parte, qué rasgos pueden asignarse a programas de enmienda lingüística más amplios por parte de algún testimonio concreto y qué razones pueden existir para ello. Pretendemos, así, contribuir a un mejor conocimiento de la lengua quevediana y a la identificación de sus particularidades dentro del espacio variacional característico de las primeras décadas del siglo XVII.

## Palabras clave

Francisco de Quevedo; morfosintaxis; ecdótica; variantes de lengua; dialectología histórica; sociolingüística histórica

## Abstract

*Linguistic variants and morphosyntactic change in the prose of Quevedo (First notes)*

By considering the set of all morphosyntactic variants present in different prose works by Quevedo and, along them, the language he displays on his known autographs, we aim at ascertaining to what extent this author's language replicates or distances itself from variation phenomena characteristic of his time, on one hand, as well as which features can be assigned to a broader linguistic rearrangement programme by a particular witness, and which causes this kind of behaviour, on the other. We thus wish to contribute to a better knowledge of Quevedo's linguistic usage and its particularities within the space of variation typical of the first half of the 17th century.

## Keywords

Francisco de Quevedo; morphosyntax; ecdotics; linguistic variants; historical dialectology; historical sociolinguistics

*Pero la hiedra / desliza verdes palabras / en la fronda /  
y una centella / vuela hacia lo más recóndito / y establece /  
en nuestro interior / la voz del bosque (Clara Janés)*

## Lingüística histórica y edición. Las variantes de lengua

Largo tiempo han vivido los historiadores de la lengua apartados de la tarea de editar los textos clásicos del siglo XVII español. Tal descuido ha dejado en miseranda orfandad a los historiadores de la literatura, practicantes habituales de la cirugía ecdótica sobre el corpus de textos del canon áureo. Las consecuencias son, claro está, las esperables: incluso en magníficas ediciones recientes, como la de las *Obras completas en prosa* de Quevedo coordinada por Alfonso Rey (que abrevio en adelante como *Oc*), se hace fácil detectar pequeñas inconsistencias de *iudicium* nacidas del desconocimiento de tal o cual aspecto de la historia morfosintáctica del idioma, y ello hasta en casos aparentemente sencillos, como el de la edición de textos para los que disponemos de autógrafos quevedianos. Así, los editores de *Las cuatro fantasmas de la vida* (en adelante, *4Fant*) deciden enmendar contra el autógrafo el verbo *placar* (1a), operación quizá innecesaria si se tienen en cuenta tanto la variabilidad que en la lengua clásica muestran todavía las formaciones verbales con *a-* inicial respecto de las no prefijadas (cf. por ejemplo *bajar* frente a *abajar*, que alternan en este texto y en la *Virtud militante* lo mismo en el autógrafo, Q, que en la edición zaragozana de 1651, Z: 1b) como la mayor proximidad de *placar* al étimo latino (PLACĀRE), lo que posiblemente favoreció su empleo en la lengua literaria (especialmente con el sentido de ‘calmar la ira de un dios’) desde las primeras documentaciones en la prosa de Villena hasta, por ejemplo, la poesía de Boscán (1c).<sup>1</sup> No parece procedente, por otro lado, la enmienda frente a ambos testimonios por la que el editor añade un pronombre átono (o *clítico*) de objeto indirecto *se* en un entorno de la *Virtud militante* (en

1. Para ejemplos de este tipo de alternancia en la lengua medieval (la clásica aún necesita de tratamiento específico), así como para el deslinde entre formas prefijadas y verdaderos parasintéticos, cf. ahora Batllori / Pujol (2012) y Gibert / Pujol (2015). Cultismo de índole semejante parece el empleo de *quietarse* en este pasaje del autógrafo de la *Providencia de dios*, que varios testimonios posteriores enmiendan igualmente añadiendo la *a-* prefijal: «Si no te *quietas* en las palabras de Cristo, a ti dice aquellos oprobrios» (*ProvDios*, 570.4). Tampoco es imprescindible, con todo, decantarse por *placar*: el entorno concreto (*para placar*) favorece el error de elisión gráfica por contacto de vocales idénticas; además, tanto Villena como Boscán se formaron en el oriente peninsular, lo que podría influir en su preferencia por la forma no prefijada frente a un *aplacar* claramente dominante en Castilla. Lo que me interesa subrayar aquí es que la variante merece una discusión lingüística que la edición no ofrece: de hecho, variantes como esta se consideran «erratas triviales» de Q, que se consignan en el aparato como «mera curiosidad» (*Oc* 2010: 296).

lo sucesivo, *VirMil*: 2a), pues el *le* de los testimonios se refiere (con leísmo ‘de cosa’, como es usual en Quevedo) al antecedente *mandato*: la corrección se antoja inspirada en otro pasaje en que Z suprime un *se* de objeto indirecto presente en el autógrafo, pero es de notar que, en este caso, el clítico duplica un objeto indirecto inmediatamente precedente (*a estos*), duplicación aún rechazada por algunos escribientes del siglo XVII (entre los que, dicho sea de paso, no suele contarse Quevedo, a juzgar por los datos que ofrecen los autógrafos):<sup>2</sup> la de (2b) es, pues, una lección equipolente respecto de la que tanto la primacía textual del autógrafo como el *usus scribendi* quevediano recomiendan la preservación de *se* en el texto crítico, mientras que en (2a), en cambio, no hay razón alguna para añadir el pronombre. El mismo *usus scribendi* invita, por ejemplo (de nuevo frente a la opción elegida en *Oc*), a la preservación del *sea* presentador de un supuesto o una entidad que figura en los testimonios de *Doctrina moral* aun a pesar de su eliminación en la prínceps de *La cuna y la sepultura* (en adelante, *Cuna*: 2c), que más parece deberse a trivialización *facilior* que a autocorrección propia de una fase redaccional tardía:<sup>3</sup> este *sea* (hoy empleado aún en la formulación de problemas matemáticos) era relativamente novedoso en la época y muy del gusto de Quevedo, quien lo emplea con matiz concesivo en la misma obra (2d, donde coinciden todos los testimonios).<sup>4</sup>

(1)

- a. para *placar* a dios] Q para *aplacar* a dios ZOc (*4Fant*, 339.13).
- b. *abájanse* para alcanzar] Q *bájanse* para alcanzar Z (*4Fant*, 379.2).  
es rueda y sube para *bajar*] Q sube para *abajar* Z (*VirMil*, 540.12-13).

2. Para la duplicación clítica del dativo en la lengua clásica, cf. sobre todo Girón (2002), Company (2006), Dufter / Stark (2008), Gabriel / Rinke (2010), García Salido / Vázquez Rozas (2012). Quevedo, como decimos, la aplica de forma muy mayoritaria en sus autógrafos cuando el sintagma de objeto indirecto precede al verbo y tiene referencia animada (como en 2b): «y al que no fuere *invidioso* [...] *le* invidiarán el no serlo» (*VirMil*, I, 465); «al hombre se *le* pegó de tratar con el demonio» (*VirMil*, 474); «Cristo a los que *le* seguían no les dijo que le trujesen lo que tenían» (*VirMil*, 499-500), etc. No falta, sin embargo, alguna excepción: «El que a *estos tales* niega lo que le piden es liberal con lo que niega» (*VirMil*, 485). Con referencia inanimada, la duplicación es vacilante: «Por esto, a la naturaleza lo diste todo» (*VirMil*, 469); «A la *invidia* la pesa de los beneficios que otro goza» (*VirMil*, 485); «Al pecado de la lujuria la ingratitud *le* añade los gravámenes nefandos» (*VirMil*, 487). Cuando se anteponen pronombres inespecíficos, en fin, la duplicación tiende a inhibirse: «A *nadie* duele, si no es al bien público» (*VirMil*, 474); «¿a *quién* no es fácil y suave [...] ser como desea que sean todos?» (*VirMil*, 478); «bienhechor de aquellos a *quien* no concede el beneficio» (*VirMil*, 485); «¿Veis que *aquel* agradece las mercedes a dios que las logra?» (*VirMil*, 498).

3. Empleo en los ejemplos el símbolo Ø para llamar la atención sobre una supresión sintácticamente significativa en un testimonio o grupo de testimonios. Para la colación del ms. As[ensio] me he valido de la edición de López Grigera (1969).

4. También es Quevedo de los primeros en emplear *o sea* como secuencia presentadora de un supuesto o entidad alternativos (cf. el it. *ossia*), germen del actual conector reformulativo *o sea* (cf. ahora Pons Bordería 2016): «Ni es el *ne* latino, *o sea* púnico propio, pues hoy los turcos, en lengua esclavona, el *no* dizen *ny*» (*EspDef*, 74r).

- c. así como *placaron* los vientos con este sacrificio a la venida, convenía con sacrificio de persona humana *placarlos* a la tornada (Villena, *Glosas a la Eneida*, 2, 7, 296).  
con sacrificios santos y continos / trabajaba en *placar* a la gran madre / del niño que jamás pudo *placarse* (Boscán, *Hero y Leandro*, vv. 89-91).

(2)

- a. Pues su mandato es merced, agradezcámoste con nuestra obediencia] QZ agradezcámoste Oc (*VirMil*, 511.9-10).  
b. El mundo que fue de los asirios pasó a los persas; destos, a los medos; a estos *se le* quitaron los griegos] Q a estos *le* quitaron Z (*4Fant*, 331.9-10).  
a. *Que sea* Sócrates, el primero a quien canonizó el oráculo: si crees a Aristófanes, era mentecato] TUZv *Y sea* Sócrates AsLZ *Y Ø* Sócrates CunaOc (*DM-Cuna* 145.6-7).  
b. *Sea* que estés versado en todos los libros de generación, alma y cielo y meteoros, y que sabes defender todas las cuestiones problemáticamente: dime de qué te puede aprovechar (*DM*, 154.4-6).

En otras ocasiones, los editores esbozan explicaciones de carácter lingüístico que, desafortunadamente, van descaminadas: así ocurre con la corrección de un *quien* con antecedente inanimado en el manuscrito elegido como *optimus* para editar la *Doctrina moral* (aquí, *DM*: 3a), que «[s]e enmienda [...] porque se refiere a cosas y no a una persona» (*Oc* 2010: 866), observación hecha a despecho de la presencia de *quien* con antecedentes no animados en los propios autógrafos quevedianos (3b), reflejo de un fenómeno recesivo, pero aún no inhabitual en el siglo xvii.<sup>5</sup> En cambio, frente a la extraña forma *torciendos* (4) «se respeta esta peculiar grafía quevediana, tal vez apócope de la forma reflexiva *torciéndose*» (*Oc* 2010: 343, n. 200): pero tales apócopes no alcanzan ya al siglo xvii (apenas si llegan, de hecho, a las primeras décadas del xvi), y el autógrafo presenta, aquí sí, un claro error de escritura por anticipación de las eses finales de *los cuellos*. Más allá de la *constitutio textus*, las imprecisiones lingüísticas pueden afectar al comentario, y con ello a la interpretación: un pasaje de la *Virtud militante* (5a) merece una nota explicativa (5b) que acierta a desentrañar el sentido del texto, pero yerra en su análisis gramatical, pues *Él* no tiene como antecedente (que sería, por lo demás, lejanísimo) a un supuesto *privado*, sino que equivale a un demostrativo en la lengua actual y es correferente con *beneficio* ('este es el solo

5. Nótese que la corrección en sí misma es seguramente válida, pues el *quien* probablemente deba atribuirse al copista del manuscrito L, dada la preferencia unánime por el relativo *que* en los demás testimonios; lo que no resulta aceptable es el argumento lingüístico, es decir, el criterio que supuestamente sustenta el *iudicium* en este caso, pues llevaría a rechazar *quien* en el siguiente pasaje de *Política de dios, gobierno de Cristo* (en adelante, *PolDios*, que cito por la edición de *Oc*) en que solo el impreso madrileño de 1626 (M) se muestra refractario a un uso que recogen todos los demás testimonios tempranos y se antoja, por tanto, legítimamente quevediano: abrojos en *quien* se ahogue el grano] abrojos en *que* se a. el gr. M (269.13).

beneficio'), lo mismo que, algo más arriba, *Ella se refiere a dignidad* ('esta es una dignidad'); con una puntuación que, además, permita reconocer el valor consecutivo de *con que* 'con lo que, de modo que'<sup>6</sup> y el comitativo de *con* 'junto con, acompañado de' («Él es el solo beneficio, con que la fortuna siempre da codicia con el escándalo. Los privados son mártires...»), la redacción deja de parecer «muy enrevesada» (como en tantos casos, solo lo es en la mente del editor) y pasa a ser enteramente normal para un texto de la primera mitad del Seiscientos.

(3)

- a. estas son [...] *cosas suyas* y para llevar a sí a los que las merecen y [...] las alcanzan, que son las por *quien* se deben hacer votos] L las por *que* se deben TUZvZOc (*DM*, 169.8-10).
- b. *sentido en quien* parece que juntamente se ve la alma cuando con él ve el cuerpo (*VirMil*, I, 467).  
la *medicina* más eficaz y suave para nuestras dolencias, *de quien* nuestra voluntad usa sin consentimiento a veces de la justicia (*VirMil*, I, 472)  
la 'a' es una alef defectuosa [...], y la 'a' *nuestra* de redondo es casi la misma; fórmase así: 'a', *a quien* para diferenciarla de la hebrea, solo quitaron la pierna superior (*EspDef*, IV, 64v).

(4)

Colígease que estos andan, para asegurarse del golpe, *torciendos* los cuellos] Q Oc torciendo Z (*4Fant*, 343.21).

(5)

- a. Si [el privado] asiste siempre a su rey, dicen que le cerca y le teme; si no le asiste, que le desprecia. Ella es una dignidad esclava del trabajo, combatida de la envidia [...], que nadie la ve caída en tan profunda sima que no se la ahonde para que siempre caiga. Él es el solo beneficio con que la fortuna siempre da codicia. Con el escándalo, los privados son mártires (digámoslo así) de la lealtad a sus reyes (*VirMil*, II, 501-502).
- b. *Él*: parece que el cargo de privado, aludido un poco más atrás, es el referente de este pronombre. En cualquier caso, se trata de una redacción muy enrevesada, que interpreto del siguiente modo: 'la fortuna provoca la codicia de los demás, la cual propicia la caída del privado, es decir, el *escándalo*, y este es el único beneficio que obtiene el privado' (*Oc* 2010: 502, n. 187).

Las consecuencias del extrañamiento de las tareas ecclésiásticas no son, desde luego, menores para los historiadores de la lengua, entre los que abunda una actitud perezosa hacia las vicisitudes del establecimiento de los textos críticos que manejan cómodamente en las ediciones filológicas al uso, incurriendo así en el peligro de tomar por propias de un autor formas o construcciones que no son sino peculiares

6. Para el desarrollo seiscentista del valor consecutivo de *con que* que llevará a la génesis del conector *conque* en la segunda mitad del siglo, cf. Girón (2004).

de un anónimo copista. Baste un ejemplo: al inclinarse por el testimonio BNE MSS/9073 (en adelante, Ma) como *codex optimus* para la edición del *Sueño de la muerte*, James O. Crosby adoptó (de forma ecdóticamente irreprochable) la veste lingüística de dicho manuscrito en su texto crítico; como consecuencia, este presenta cuatro ejemplos de formas esdrújulas de segunda persona plural en *-deis*, frente a la norma común que, hasta las últimas décadas del siglo, prefirió claramente mantener (en competencia ocasional con la solución actual, *-is*) la antigua terminación *-des* (6a):<sup>7</sup> tal innovación, sin embargo, no puede en modo alguno imputarse a Quevedo, que no la utilizó jamás en este ni en otros textos, sino que es exclusiva del escriba de Ma frente al resto de testimonios de ese «sueño», y sin duda refleja una alternativa de bajo prestigio en las primeras décadas del xvii que solo hacia mediados de siglo alcanzaría cierta aceptación en la manuscritura, como muestran las cartas de Felipe IV a María Jesús de Ágreda (6b).<sup>8</sup>

(6)

- a. Si esto *entendierades* así [...], *viérades* que [...] si esto *entendiéradéis* así [...] *viéradéis* que Ma (*Muerte*, 120-121.290-292).  
y no la *estuviérades* aguardando] no la *estuviéradéis* ag. Ma (*Muerte*, 121.294-295)  
dijera tanto, que *enmendárades* el refrán] que *enmendáradéis* el ref. Ma (*Muerte*, 143.591).
- b. si por algún camino *llegáredes* a entender qué es su santa voluntad (Felipe IV, *Corr.Ágreda*, 497 [4.10.1643], 57).  
Para que me digáis con toda lisura y llaneza lo que *entendiereis* será mayor servicio de nuestro señor (ídem, íbid., 237 [5.12.1649], 161).  
Si juntamente no me *dijéradéis* en vuestra carta vuestro achaque y vuestra mejoría, fuera grande mi cuidado (ídem, íbid., 497 [30.7.1658], 218).

Si cumple, pues, convenir en que resulta recomendable una colaboración más estrecha de editores y lingüistas en torno a los textos clásicos, el análisis de variantes se presenta sin duda como campo fértil para tal confluencia, según el desiderátum formulado hace casi tres décadas por quien tan bien supo entender la necesidad de esta alianza de saberes: «il campo di lavoro del filologo deve in

7. Para este fenómeno sigue valiendo la exposición de Cuervo (1893), que aporta otros ejemplos de formas en *-deis* a partir de 1608 (Cuervo 1893: 84), por ejemplo en el *Criticón* de Gracián (cf. igualmente Enguita 1986: 315). Cito las variantes quevedianas por la página y línea (separadas por un punto) de la edición de este texto (en adelante, *Muerte*) a cargo de Karl Maurer y Kurt Ochs a partir del trabajo previo de Ilse Nolting-Hauff (Maurer, Ochs, Nolting-Hauff 2013), la única que a día de hoy presenta todas las variantes tanto de la tradición impresa como de la manuscrita, incluidos los dos testimonios («Aldecoa» y «Hospederías reales», que abreviamos como Al y Hr) descubiertos hace una década en Villanueva de los Infantes (cf. Rodríguez Cáceres 2007, 2008).

8. También extiende el copista de Ma la desinencia *-deis* a una antigua forma llana ya en desuso, que Quevedo emplea en la reproducción de una conocida muletilla fraseológica: Agora lo *veredes*, dijo Agrages] Agora lo *veredeis*, d. Ag. Ma (*Muerte*, 162.839).

buona parte spostarsi del testo all'apparato» (Segre 1991 [1998: 43]). Conviene preguntarse, sin embargo, por vías particulares mediante las que las preocupaciones del historiador de la lengua puedan acabar resultando útiles para el editor procedente de otra disciplina, pues los intereses de uno y otro no necesariamente coinciden. Desde la aparición de los trabajos pioneros de Sánchez-Prieto (1998: 57-66) y Fernández-Ordóñez (2002), el objeto de estudio del lingüista que indaga en un aparato ha quedado fijado en torno a la noción de *variante de lengua*,<sup>9</sup> esto es, la transformación del texto que obedece a la particular competencia lingüística del copista nativo (en razón del tiempo en que vive, su dialecto y sociolecto, sus preferencias estilísticas o de registro, etc.) y no puede, por tanto, constituir un error separativo a efectos ecdóticos. Así:

La distinción fundamental, aquella que deslinda la variante textual de la de lengua, obliga a no considerar como errores ninguna de las alteraciones [específicamente lingüísticas, ÁOdT] que potencialmente se hayan podido introducir en el curso de la transmisión, situación de la que se desprende la ubicación de la variación lingüística en el terreno de lo no reconstruible (Rodríguez Molina 2018: 107-108).

Aunque, desde luego, no son errores y poseen naturaleza intrínsecamente poligénica, las variantes de lengua sí pueden ser *sustantivas*, esto es, afectar al contenido, por cuanto la variación del significado es consustancial a la alternancia de las expresiones sintácticas, que con frecuencia ofrece opciones no enteramente equivalentes (piénsese, por ejemplo, en las alteraciones del orden de palabras o en el uso de diferentes tiempos verbales). Así, las variantes de lengua pueden solaparse con las tradicionalmente consideradas adiaóforas,<sup>10</sup> pues

distintos hablantes-copistas pueden realizar los mismos o parecidos cambios entre variantes no sinonímicas de forma independiente. La poligénesis afecta de lleno a una amplia nómina de variantes lingüísticas que tradicionalmente se considerarían sustantivas y que, por lo general, engrosan la categoría de las adiaóforas (Fernández-Ordóñez [en prensa]).

### Lengua del copista y del autor. Variantes singulares y en bloque

Así las cosas, el historiador de la lengua se extasiará con frecuencia, entusiasmado, ante variantes aisladas (que para él son, en realidad, testimonios de *variación* lingüística, ya en la sincronía pretérita en que se compuso la obra o en la diacronía

9. Ambos autores han continuado reflexionando acerca de la naturaleza de estas variantes: cf. sobre todo Sánchez-Prieto (2006) y Fernández-Ordóñez (2012 y [en prensa]).

10. Convendría, sin embargo, distinguir unas de otras en el aparato: las de lengua «tendrán su lugar reservado en un aparato crítico de carácter lingüístico, separadas de las adiaóforas de estricta naturaleza textual» (Fernández-Ordóñez, en prensa), idea que ha sido acogida en el manual de ecdótica de Pérez Priego (2011: 65-69).

que acompaña a una transmisión dilatada en el tiempo) que en nada interesan a efectos de la *constitutio textus*, que ni por asomo pueden hacerse remontar a la voluntad del autor y que, consiguientemente, son de escaso interés, en principio, para cualquier otro especialista. Sin salir del ámbito de las desinencias de segunda persona plural, el lingüista sin duda tomará buena nota de la forma contracta (7a) que ofrece uno de los testimonios contemporáneos de Quevedo de la *Política de dios* (el ms. Heredia Spínola, aquí Hs), tan llamativa al menos, por lo tardía, como la solución aparentemente hiática (7b) del ms. de Úbeda (U, del siglo xviii) que transmite la *Doctrina moral*. Dos ejemplos del futuro metatético *terná*, prácticamente difunto hacia 1625, afloran entre las variantes del manuscrito Frías (F) de la misma *Política de dios* (7c), mientras que la edición zaragozana de *Virtud militante* aporta un sorprendente *soberbio* (7d), con sufijación desusada ya en torno a 1600. Junto a estas llamativas preservaciones, claro está, los testimonios filtran innovaciones no siempre fáciles de rastrear en el estándar escrito: es lo que ocurre, por ejemplo, con un caso de dequeísmo (7e) en que vienen a coincidir dos manuscritos dieciochescos de *Doctrina moral* (T es el de la Biblioteca Provincial de Toledo). Los dos mss. citados de *Política de dios* permiten además, junto a un testimonio del *Sueño de la muerte*, rastrear la pervivencia en las décadas centrales del siglo xviii del indefinido *naide* (7f), forma que no parece haber repugnado a buen número de escribientes áureos.<sup>11</sup> Por interesantes que sean estos fenómenos, sin embargo, ninguno de ellos puede tenerse por quevediano: antes al contrario, todos ellos resultan enteramente ajenos a su *usus scribendi*.<sup>12</sup>

(7)

- a. pedid y recibiréis] recibirés Hs (*PolDios*, 324.5).
- b. No hayáis miedo] No hayáes miedo U (*DM*, 172.8).
- c. Preguntar a un enfermo si quiere ser sano [...] se *tendrá* entre nosotros por cosa excusada] se *terná* entre F (*PolDios*, 302.13-14).  
pues así *tendrá* virtud] pues así *terná* virtud F (*PolDios*, 304.15-16).
- d. Su tema de la soberbia y del *soberbio* es querer para sí la gloria de dios] Q del *soberbio* es Z (*VirMil*, 521.2-3).

11. Para la historia de las formas originariamente paroxítonas de segunda persona plural (*cantades*, *tenedes*, *partides*), cf. la completa exposición de Rodríguez Molina (2012) y las referencias allí citadas; el recorrido de los futuros metatéticos en época clásica ha sido explorado sobre todo por Girón (1997) y Moreno Bernal (2004); para el surgimiento del dequeísmo en las fuentes del siglo xviii, cf. Serradilla (2017); respecto de *naide*, Malkiel (1945) sigue siendo referencia obligada, aunque sus datos solo se extienden al siglo xvi: para la presencia de esta solución en algunos testimonios calderonianos, cf. Rodríguez Molina / Octavio de Toledo (2017: 35).

12. Con todo, los historiadores del idioma se harán lenguas, agradecidos, de aquellas ediciones cuyos aparatos incluyan también estas variantes ecdóticamente deleznable, como bien señaló Contini (1986: 167): «Ma questo apparato ridotto è atto a soddisfare le esigenze del linguista (soprattutto nella veste di storico della lingua)? Bisogna rispondere recisamente di no: con le varianti minoritarie o addirittura *singulares*, superflue ai fini della ricostruzione dell'originale, si rischierebbe di eliminare materiale prezioso».

- e. Conviene que te certifiques de que] Conviene *de* que te certifiques de que TU (*DM*, 117.5-6).
- f. sin meterme con *nadie*] con *naide* Hr (*Muerte*, 199.1435).  
con señal para que *nadie* le mate] Hs para que *naide* le mate F (*PolDios*, 214.25)  
[los demás testimonios suprimen este segmento].  
que *nadie* supo ser rey cabal] que *naide* supo F (*PolDios*, 223.23).  
¿A quién [...] se da sino los poderosos? A *naide*] Hs *om. alii* (*PolDios*, 325.16).

Más provechosa para el acercamiento a la lengua quevediana que la rebusca de estas variantes aisladas se revela la observación de modificaciones muy repetidas en testimonios aproximadamente contemporáneos de la producción de las obras (dentro de un margen máximo de unos cuarenta años: cf. Fernández-Ordóñez 2006): pueden identificarse así fenómenos e incluso áreas gramaticales enteras particularmente sensibles a la variación en una época dada, y con ello cabe acercarse al trasfondo sobre el que se desenvuelve el empleo de las opciones morfosintácticas por parte de Quevedo. Este comparte con los copistas de su tiempo construcciones ya en claro retroceso durante las primeras décadas del Seiscientos, como los llamados «futuros analíticos» del tipo *cantarlo he* (junto a las formas con enclisis del tipo *cantarelo*, ya dominantes a fines del siglo XVI: 8a) o el esquema de doble marca de la posesión (mediante pronombre y complemento adnominal) del tipo *su casa de Juan* (8b: cf. *Su tema de la soberbia* en 7d).<sup>13</sup> Al lado de estas opciones «conservadoras», nuestro autor acoge también en sus autógrafos innovaciones sintácticas cuya progresión en las primeras décadas del siglo XVII refrendan igualmente las copias, como el uso exceptivo de la secuencia *sino es* ‘salvo, sino’ (8c), ejemplos del doblado mediante clítico de los dativos posverbales (8d) o muestras de la subjuntivización de *cantara* a través de su presencia en subordinadas completivas o finales (8e).<sup>14</sup>

**13.** La historia de las secuencias con duplicación posesiva ha sido estudiada por Company (1994); su pervivencia fue mayor con un término pronominal, como en este pasaje quevediano autógrafo: «¿quién no dice que somos locos, inorantes y soberbios, no teniendo nosotros vicio que no le debamos a *su* comunicación *de ellos*?» (*EspDef*, 7r). Para los «futuros analíticos» y su competición con las secuencias enclíticas, cf. Bouzouita (2011, 2016) u Octavio de Toledo (2015a); en los autógrafos quevedianos se encuentran ambas soluciones: «*Conocerase* en aquella [fineza] cuánto se adelantó su gozo [sc. de Cristo] por tal madre» (*Palabras*, 119.8-9), «Temerán los justos, considerando el castigo; *reírse han* de la locura» (*VirMil*, 518.27-28). En la *Política de dios*, que abunda en contextos favorables al uso de estas secuencias, 13 casos de mesoclisís (*cantarlo he*) conviven con 19 de enclisis (*cantarelo*), lo que muestra una preservación de los «futuros analíticos» notablemente superior a la usual en la época; se hace evidente en Quevedo, por lo demás, el empleo de ambas soluciones para favorecer la *variatio*, como en esta traducción de un pasaje bíblico (*P* 2:9): «*Reges eos in virga ferrea, et tanquam vas figuli confringes eos. Governarlas has* en cetro de hierro, y *quebrantarlas* como vasijas de barro» (*PolDios*, 383.19-20).

**14.** Para la evolución de la secuencia *sino es* con valor exceptivo (e incluso adversativo), cf. Octavio de Toledo (2008); consta su uso en los autógrafos de Quevedo: «A todos parece hombre, *si no es* a sí propio, pues no se trata como tal (*VirMil*, 544.6-7), «A nadie duele *si no es* al bien público» (*VirMil*, 474.5-6), etc. El doblado clítico mencionado se refiere al surgimiento

- (8)
- a. Dad, y daros han; dad más, y *os darán* más] dad más, y *daros han* más HsF (*PolDios*, 325.13).  
*Preguntarásme* que, supuesto esto, cuál es la cosa que un hombre ha de procurar aprender] *Preguntarme has* que Z (*DM-Cuna*, 149.6-7).  
 Declarad lo que queréis decir, si no, yo *os lo declararé*, si os fiáis de mi] TUZv si no, *declarárselo he* yo As si no, *declararelo* yo LZCuna (*DM-Cuna*, 173.4-5).
- b. Él luego tocó su casa y todas las murallas de su ciudad] Q todas *sus* m. de la c. Z (*VirMil*, 553.3).  
 Otro que estaba al lado del rey que rabió] estaba a *su* lado del rey Zv (*Muerte*, 141.560).  
 es lugarteniente de los diablos] es *su* lug. de los d. Ma (*Muerte*, 128.397).
- c. en todo este capítulo Cristo no trata *sino* de la resignación de los bienes] trata *sino es* de la res. Hs (*PolDios*, 281.21-22).  
 No hay otro oficio en palacio que medre dando, *sino* el de las audiencias] dando, *sino es* el de las HsF (*PolDios*, 293.6).  
 No hay otra cosa *sino* Venecia] otra cosa *sino es* Ven. HrAl (*Muerte*, 159.793).
- d. veis aquí lo que mandó que hiciese a aquel rico] Q lo que *le* mandó Z (*VirMil*, 526.19-20).  
 Pidiéron a Jesús que [...] ] FZ Pidiéronle a J. que HsM (*PolDios*, 228.22).  
 Id y decid a esa vulpeja] Id y *decilde* a esa v. F (*PolDios*, 268.5).  
 Preguntar a un enfermo si quiere ser sano [...] se tendrá entre nosotros por cosa excusada] Preguntarle a un enfermo F (*PolDios*, 302.13-14).  
 sin preguntárselo yo a ellos] sin preguntarlo yo a ellos BVM (*Muerte*, 118.248).  
 lo que *le* sobra a la sepultura] lo que sobra a la sep. SaDi (*Muerte*, 120.290).
- e. para que san Pedro y los que con él estaban [...] *abriesen* los ojos] *abrieran* los ojos Hs (*PolDios*, 235.25-28).  
 ¿qué mucho que los hombres se inquieten [...] de que lo pidiese todo uno o se lo *diesen*?] de que se lo *dieran* todo M (*PolDios*, 281.7-9).  
 ¿Querías que de una manera se *cumpliese* la divina voluntad y de otra la justicia, y no en ti?] TUZv se *cumpliera* la d. v. AsLZCuna (*DM-Cuna*, 174.5-6).

---

del esquema, hoy generalizado, *le compré flores a mi madre*, que resulta en cambio muy difícil de encontrar por escrito antes de la segunda mitad del siglo xvi, pues lo común era entonces *compré flores a mi madre*: cf. de nuevo las referencias citadas en la nota 2; es uso que aflora aquí y allá en los autógrafos quevedianos: «Había de dejarle [sc. Cristo a Juan] su madre por madre, habíasele de dejar a su madre por hijo» (*Palabras*, 112.6-7), «tras robar su hacienda al difunto y dificultarle el descanso a su alma» (*VirMil*, 506.11-12), «¿Qué le daré al Señor por todo lo que me da?» (*VirMil*, 494.23), «En las voces griegas, dos cosas le faltaron a Alderete» (*EspDef*, 68v). La forma *cantara* es en origen un pluscuamperfecto de indicativo, y solo lentamente se irá deslizando hacia el ámbito del (imperfecto de) subjuntivo (cf. Veiga 1996, 2006); durante el Siglo de Oro es aún inhabitual en subordinadas distintas de las condicionales (cf. Nowikow 1993), pero se dan ejemplos (claramente muy minoritarios frente a los del empleo de la forma en *-se*) en los autógrafos de Quevedo: «la palabra griega o española antigua la volvió en latín para que se *entendiera*» (*EspDef*, 57v), «no era verisímil que en otras bodas *estuviera* la madre del señor» (*Palabras*, 109.5), «no les dijo que le trujesen lo que tenían, sino que lo dejasen con todo lo que *pudieran* tener» (*VirMil*, 499.37-500.1), etc.

Naturalmente, tanto los autógrafos como las copias dan también testimonio de una intensa covariación que permite identificar fenómenos en plena ebullición durante el periodo clásico (pero no antes), como la pugna temporal *he cantado / canté*, con la esperable disparidad de criterio dentro de un conjunto amplio de variantes (9a); y en torno al nexa o complementante de las oraciones sustantivas, por ejemplo, se articula todo un haz entero de fenómenos que concurren simultáneamente en la prosa áurea, pero no en la medieval o la moderna: presencia o ausencia de la marca de rección *de* con verbos de comunicación (9b) y en completivas dependientes de sustantivo (9c), duplicación del nexa (o *recomplementación*: 9d), supresión del nexa (o *asíndeton*: 9e) o presencia del artículo ante subordinaciones de infinitivo (9f).<sup>15</sup> Puede comprobarse de este modo que las alternativas sintácticas inherentes a la prosa de Quevedo se desenvuelven dentro del espacio variacional propio de su tiempo, con relación al cual el autor madrileño se inclina por la preservación de algunos fenómenos en declive y la promoción de otros incipientes, al tiempo que autógrafos y copias se hacen eco de la disponibilidad de soluciones competidoras respecto de fenómenos o ámbitos intensamente covariantes en su época. Las variantes de este tipo difícilmente pueden considerarse fruto de retoques conscientes a lo largo de fases redaccionales sucesivas, es decir, variantes *genéticas*, pues Quevedo mismo se muestra tan asistemático en su empleo como sus copistas, sino que informan, más bien, de la correspondencia entre el *usus scribendi* quevediano y la variación espontáneamente producida (y, por tanto, seguramente inconsciente o semiconsciente) de los amanuenses de mediados del Seiscentos. Pero la observación de conjuntos enteros de variantes se revela como un método adecuado para separar la variación habitual de la más anómala: en el mismo terreno de las completivas, por ejemplo, ni los autógrafos ni los testimonios de las obras examinadas ofrecen ejemplos de

15. Las dos formas del pretérito perfecto, cuya competencia en el siglo xvii aún esta pendiente de un estudio detallado, alternan en los autógrafos de Quevedo, igual que en las copias, en entornos donde la norma peninsular prefiere hoy la solución compuesta: cf. «*Hoy se nació*», decimos al que se *libró* de manifiesto peligro» (*Palabras*, 113.13-14) junto a «tú, que *has merecido* el comercio del cielo» (*Martirio*, 419.3-4). Para la progresión en el siglo xvii de la marca *de* ante oraciones dependientes de sustantivo, cf. Bogard / Company (1989) y Granvik (2017). La presencia del artículo ante oraciones de infinitivo, que tiene en el Seiscentos un punto culminante, ha sido estudiada entre otros por Lapesa (1984), Meinschaefer (2008), Torres (2009) u Octavio de Toledo (2014a); es esquema de uso abundante en los autógrafos de Quevedo: «negar a Jesús *el ser* Cristo» (*Persecución*, 29.8), «invidió a tu entendimiento *el* reconocerse, y a tu voluntad, *el* elegir lo mejor» (*VirMil*, 470), etc. La *recomplementación* en época clásica ha merecido menor atención: aunque se trata claramente de un fenómeno ya recesivo (cf. García Cornejo 2006), su presencia en los autógrafos quevedianos no es desdeñable: «De que se colige *que*, pues Cristo luego hizo el milagro socorriendo la falta del vino [...] que las palabras [...] no miraron al socorro del vino» (*VirMil*, 498.5-7), «¿Quién juzgará *que*, reduciéndose a estas tres tentaciones todos los que llama beneficios el mundo, *que* no merecen antes fuga que agradecimiento?» (*VirMil*, 501.11-13), «diciendo *que*, siendo los hombres ingratos y la ingratitud tan condenada, *que* no es justo hacerlos bien» (*VirMil*, 506.31-32), etc. Para el auge del *asíndeton* entre la segunda mitad del siglo xvi y la primera del xvii, cf. ahora Pountain (2015) y Blas / Porcar (2016).

oraciones de infinitivo no concertadas (imitación del *accusativus cum infinitivo* latino), con la única excepción de *Desvelos soñolientos* (9g): he aquí, pues, un retoque que casi con seguridad puede considerarse, de un lado, enteramente deliberado y, de otro, no propio de Quevedo. Por otro lado, tanto el empleo bastante moderado del asíndeton en los autógrafos como la asistematicidad de este fenómeno en las copias (en las que el nexa en ocasiones se suprime y en otras se añade) permite concluir que la eliminación direccional (esto es, sin contraejemplos de reposición) de *que* en nada menos que 60 entornos de la versión del *Sueño de la muerte* que ofrece *Desvelos soñolientos* es igualmente intencional y ajena a Quevedo.<sup>16</sup> Cabe, pues, empezar a matizar una dicotomía frecuente en los trabajos recientes sobre las variantes de la prosa quevediana. En efecto, la argumentación en torno al alcance de la intervención de Quevedo en posibles versiones sucesivas de sus obras ha solido polarizarse en torno a la dupla autor-impresor: si da la sensación, por ejemplo, de que las prensas zaragozanas apenas modificaron intencionalmente el texto de los manuscritos de los que partieron para editar por vez primera *El buscón* (Zaragoza, Pedro Vergés 1626), la primera parte de la *Política de Dios* (íbidem, 1626) o, ya póstumamente, la *Virtud militante* (Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaja 1651), se concluye que estos y otros impresos promovidos a orillas del Ebro por el librero Duport carecen, en su conjunto, «de variantes redaccionales ajenas al autor» (Rey 2000: 328), esto es, que tras los supuestos retoques de contenido y estilo se halla el mismo Quevedo.<sup>17</sup> Pero, como acabamos de ver, las variantes de lengua de *Desvelos*

16. El asíndeton comparece prácticamente en todas las obras en prosa de Quevedo, pero con frecuencias bastante dispares y, en general, modestas: si un autógrafo breve, como el de *La primera y más disimulada persecución de los judíos contra Cristo* (aquí, *Persecución*), contiene la nada despreciable cantidad de 6 casos, se localizan en cambio solo 3 en *Sobre las palabras que dijo Cristo a su santísima madre en las bodas de Caná* (aquí, *Palabras*), texto igualmente autógrafo de extensión semejante, y únicamente 4 en las primeras dos secciones de *VirMil*, con un volumen de texto considerablemente mayor. La intervención de *Desvelos* respecto de este fenómeno, «especialmente en *Muerte*», fue señalada ya por Arellano (1997: 58). Un conjunto de modificaciones unidireccionales de tal magnitud indica necesariamente una refundición, al menos lingüística, del texto de partida: un caso similar de promoción de los entornos asíndéticos se da, por ejemplo, en la segunda redacción del *Camino de perfección* de Teresa de Jesús (Octavio de Toledo 2011), pero ningún otro escrito quevediano apoya una intervención semejante por parte de su autor, por lo que este comportamiento debe atribuirse al testimonio. El trabajo de Bertozzi (2016) muestra ahora con claridad que las variantes de *Desvelos* difícilmente pueden imputarse a Quevedo, *pace* González López (1998, 1999): es cuestión sobre la que espero volver, desde la perspectiva de las variantes de lengua, en fecha próxima.

17. *Cf.* en el mismo sentido Tobar (2010a: 138): «Resulta por lo tanto difícil creer que el cuidado puesto en algunas variantes estilísticas privativas de Z [la príncipes del *Buscón*, ÁOdT] proceda del corrector o de los cajistas que se mostraron negligentes no pocas veces en el desempeño de sus tareas». De nuevo, el descuido de los operarios de la imprenta se contraponen al aparente celo quevediano por lograr la «lima estilística» de sus obras. Pero no es necesariamente cierto que «si se defiende una alteración ajena a Quevedo, se considerará que amanuenses y tipógrafos del siglo XVII intervenían frecuentemente en los textos poco menos que a modo de creadores» (Tobar 2010a: 135); es posible, como en el caso de *Desvelos*, que el original de imprenta contuviera en ocasiones cambios introducidos por un «tercer hombre» con sus propios intereses y preferencias de estilo.

(impresa igualmente por Vergés en 1627) apuntan a la intervención de un refundidor con una clara voluntad de estilo, coincidente solo en parte con la del señor de la Torre de Juan Abad: al menos en este caso, entre el manuscrito de partida -copia más o menos deturpada de algunos «sueños»- y el que llegó a la imprenta medió una pluma (fuera esta la de Lorenzo van der Hamen u otra) que introdujo *motu proprio* no solo variantes individuales de toda índole, sino bloques de enmiendas sintácticas de muy amplio alcance.

(9)

- a. Dice que le *dio* un apoplejía el que debiera decir que se la comió] Q que le *ha dado* una ap. Z (*4Fant*, 398.3-4).  
 Él quitó una oreja y a él le *han quitado* las dos] le *quitaron* las dos Hs (*PolDios*, 241.18-19).  
 creo que nació inocente [sc. el mundo], que poco a poco se *ha apoderado* dél la insolencia de los afectos] se *apoderó* dél Hs (*PolDios*, 312.23-24).  
 una voz sola de que *nació* el rey de los judíos [...] es bastante a que Herodes [...] ejecute el más inhumano decreto] de que *ha nacido* el rey M (*PolDios*, 215.5-7).  
 dejáis que otros hagan por vuestra alma lo que no *habéis querido* hacer] lo que no *quisisteis* hacer Zv (*Muerte*, 135.488-489).
- b. puedes [...] alabarte *de* que [...] alabarte Ø que Z (*DM-Cuna*, 111.8).  
 se queja Ø que le levantéis que [...] se queja *de* que le lev. DiZv (*Muerte*, 162.836).
- c. no poner a uno en ocasión *de* que se despeñe] en ocasión Ø que se desp. Hs (*PolDios*, 252.3).  
 la culpa tiene el amor propio Ø que reprehendamos por vicioso en el vecino lo que en nosotros presumimos ser digno de imitación] TUZv amor propio *de* que repr. AsLZCuna (*DM-Cuna*, 113.1-3).
- d. Cierta cosa es que si tú quieres que los otros hagan todo lo que tú deseas [...] y crees que mereces tú esto, *que* cualquiera cosa que te sucediere de otra suerte te perturbará] y crees que mereciste tú, Ø cualquiera cosa Z (*DM-Cuna*, 134.14-16).  
 Dirás que, aunque las cosas son [sean TUZv] así verdad, Ø él no las dice porque te enmiendes] verdad, *que* él L (*DM-Cuna*, 124.16-17).  
 y que adonde él está Ø no son menester] que adonde él está *que* no son men. Di (*Muerte*, 124.339-340).  
 no les mandaba solo que se sirviesen de todo, sino que también Ø con todo sirviesen a su Dios] sino que también *que* con todo Cuna (*DM-Cuna*, 93.8-9)  
 porque Satanás ha dicho que sus ministros Ø todo lo quieren para sí] ministros *que* todo lo quieren Hs (*PolDios*, 288.13-14).
- e. le dicen *que* se hinque de rodillas] le dicen Ø se hinque Hs (*PolDios*, 254.4).  
 [la hacienda] se colige *que* es bueno tenella para no tenella] se colige Ø es bueno TU (*DM-Cuna*, 107.6).  
 si alguno confiesa *que* otro sabe tanto, es solo donde a él le parece que no le creerán] confiesa Ø otro L (*DM-Cuna*, 142.5-6).  
 no les mandaba solo *que* se sirviesen de todo, sino *que* también con todo sirviesen a su Dios] solo Ø se sirv. de t., sino Ø también con todo Z (*DM-Cuna*, 93.8-9).  
 pareciole Ø hacia dios mejor acogida a su sacrificio] pareciole *que* hacia M (*PolDios*, 213.23-24).

- donde parecía Ø estaba depositada la escuridad] parecía *que* estaba Di (*Muerte*, 127.376-377).
- f. ¿de qué sirve Ø llorar y entristecerte?] sirve *el* llorar Zv (*DM-Cuna*, 136.8-9).  
no es en tu mano Ø detener las horas] mano *el* detener T (*DM-Cuna*, 84.6-7).  
si él teme Ø verse libre, mucho amará sus grillos] teme *el* verse libre Z (*DM-Cuna*, 122.10).  
por eso Cristo condenó *el* pretender las primeras cátedras] Q condenó Ø pre-  
tender Z (*VirMil*, 536.12-13).  
lo que más he estimado es *el* haber visto el juicio] es Ø haber visto HrBVM  
(*Muerte*, 126.365).
- g. En esto se conoce *que* los ginoveses *no son* verdad, porque adelgazan y quiebran]  
se conoce *no ser* verdad estos hombres, pues adelg. Zv (*Muerte*, 149.671-673).

Merece la pena, pues, trazar «mapas variacionales» exhaustivos (Octavio de Toledo 2006) con todas las variantes lingüísticas de un texto que permitan recuperar las «obsesiones sintácticas» de cada testimonio, esto es, las alteraciones representadas por un bloque de variantes unidireccionales relativamente nutrido, que en el caso de la prosa de Quevedo cabe cotejar no solo con los mapas de variantes de otros textos, sino también con el uso autógrafo. Puede ocurrir, así, que un testimonio favorezca individualmente el empleo de un determinado fenómeno, como ocurre con el asíndeton en *Desvelos*, con el *sino es* exceptivo en uno de los manuscritos recientemente descubiertos del *Sueño de la muerte* (10a) o con la preferencia uniforme por *adonde* frente a *donde* en las oraciones relativas de la edición zaragozana de *Virtud militante* y *Las cuatro fantasmas de la vida* (10b). Conocer mejor el elenco de opciones favorecidas por los testimonios individuales ayudará sin duda a poder discriminarlas de las promovidas por el propio autor, que a su vez cabe rastrear cotejando los autógrafos con las modificaciones introducidas en el resto de la tradición: la pluma de Quevedo, por ejemplo, se decanta uniformemente por el empleo de *truj-* frente a *traj-* para las formas fuertes de pretérito (*trujo*, *trujese*, *trujera*: 11a), mientras que las copias reflejan, en cambio, la covariación propia de la época (11b);<sup>18</sup> también es constante en los autógrafos la

18. Solo en *España defendida*, por ejemplo, pueden contabilizarse hasta 8 casos de *truj-* en tiempos del pasado, mientras que *traj-* solo se emplea en una forma no pretérita, el futuro de subjuntivo: «mientras otro *no trajere* mejor declaración de por qué Iberia se dijo así» (*EspDef*, 47r). Un contraste semejante entre el uso de los autógrafos y la situación de variación en las copias se da con la marcada preferencia quevediana por el alomorfo *la* ante nombres femeninos con [á] inicial, que puede seguirse bien el caso de *alma*: en los autógrafos, un solo ejemplo de *el alma* («y te tienes por mayor cosmógrafo que Ortelio, porque eres mayor en el cuerpo del libro, no en *el alma* de lo escrito», *EspDef*, 95r-v) contrasta con el empleo uniforme de *la alma* en los 11 contextos de *VirMil*, que sin embargo se modifican sistemáticamente en *el alma* en la edición zaragozana de 1651 (lo mismo que 9 casos de *la agua* y uno de *la África*); así, al proponer *la alma* en dos entornos (106.102 y 123.328) y *la agua* en un tercer lugar (159.798) del *Sueño de la muerte*, la edición de *Desvelos* está con toda probabilidad respetando el uso original quevediano frente al resto de la tradición, lo mismo que la prínceps zaragozana de *Doctrina moral* en tres pasajes en que prefiere *la alma* a *el alma* (80.4, 144.3 y 175.7). En este caso, contamos incluso con un juicio metalin-

preferencia por el diptongo frente al hiato (es decir, por la solución antihiática) en la terminación de los verbos de la primera conjugación con vocal final en el radical (11c), opción que algunas copias ocultan enteramente,<sup>19</sup> y es igualmente regular en los testimonios de mano de Quevedo el empleo de *así* o *alrededor* frente a las competidoras *ansí* o *al derredor*, aún corrientes en la primera mitad del siglo xvii y preferidas por algunas copias (11d).<sup>20</sup> La posibilidad de establecer, con ayuda de los autógrafos, la preferencia sistemática del autor por determinadas formas y esquemas nos sitúa, por otra parte, ante los límites de la intervención editorial sobre la lengua de un texto: la lengua no resulta reconstruible, naturalmente, en una tradición compuesta íntegramente por copias, dado el carácter potencialmente poligenético de cualquier variante lingüística; pero si pueden establecerse firmemente ciertos patrones regulares de la morfosintaxis quevediana, ¿por qué no extenderlos a la edición de textos suyos para los que carecemos de autógrafos? Y ¿por qué, al contrario, continuar recogiendo en las ediciones soluciones de testimonios individuales que sabemos ajenas al uso del autor, como las formas en *-deis* antes

---

güístico de Quevedo: «*El alma* decimos; y supuesto que *el alma bueno* no se puede decir, *el*, que es artículo masculino, ha de ser *la*, y pronunciar *la alma*» (*Cuento de cuentos*, 38.5-7); no carece de interés que la furibunda censura del *Cuento de cuentos* por el aragonés oculto tras el seudónimo de Juan Alonso Laureles se oponga frontalmente a este criterio («*el alma* [...] no es solecismo, sino hermosa figura del lenguaje», *Venganza*, 11) y, pasando a la práctica, enmienda *la habla* en *el habla* al citar un pasaje de la dedicatoria quevediana (Valiñas 2014: 11, n. 49).

**19.** Para la historia de este fenómeno, cf. Alonso González (1996). Los dos últimos ejemplos de (11) solo pueden recuperarse de forma conjunta en el autógrafo de *Palabras*, pues el primero se sustituye por *traen* en el resto de la tradición (cinco manuscritos del siglo xviii) y el segundo se corrige en *caen* en tres de los manuscritos. Una situación semejante se produce en el caso de la vacilación quevediana entre el género masculino y el femenino para el sustantivo *serpiente*, que queda patente en el autógrafo de *VirMil* (5 usos en masculino por 4 en femenino) pero se inhibe sistemáticamente en la edición zaragozana: horrendo animal es *el* serpiente] Q es *la* serpiente Z (*VirMil*, 483.31-484.1); por lo cual *los* serpientes fueron enviados, y con el simulacro *del* serpiente que pendía del madero guarecían] Q *las* serpientes f. inv. Z *///* simulacro de *la* serpiente Z (*VirMil*, 524.16-17). En este caso, el uso quevediano no es firme, pero la existencia misma de esta alternancia autorial solo puede recuperarse a través de los autógrafos.

**20.** Para la alternancia *así* / *ansí*, cf. Rodríguez Molina (2015); para *alrededor* / *al derredor*, cf. Octavio de Toledo (2016: 112-117): *alrededor* es la única forma presente tanto en *Virtud militante* como en una carta autógrafa al duque de Osuna de 21.2.1616 («lo ando *al derredor*, de suerte que se lo he de rodear», *Cartas*, 16, 195). Dentro de los testimonios de *Doctrina moral*, el más inclinado al uso de *ansí* es el ms. Z, que prefiere esta forma en cuatro entornos (106.8, 140.9, 124.17 y 106.8), los dos últimos compartidos con los ms. T y As, respectivamente. En *Muerte*, favorecen la presencia de *ansí* el ms. Hr (que enmienda por su cuenta en 161.828-829 y 193.1328) y, sobre todo, el ms. Di[jon] (que opta por *ansí* en solitario en 106.105-107.1, 108.126 y 167.909; de consuno con el ms. Sa[ntander] en 121.307, 125.355, 160.815-816 y 161.817-818, y junto con la príncips barcelonesa en 165.875 y 166.895; además, estos tres testimonios coinciden en *ansí* en 165.875). Podrían rastrearse igualmente opciones divergentes en el terreno de la fonética: Quevedo, por ejemplo, escribe siempre *prisa* en sus autógrafos, frente a la presencia de la solución conservadora *priesa* en las copias, por ejemplo, en el *Sueño de la muerte* (134.473-474: con grandísima cólera y *prisa*] HrDiAl cólera y *priesa* MaSaBZcZvVM) o en la *Doctrina moral* (101.2-3: un breve contento a quien da *prisa* un dolor forzoso] da *priesa* un dolor Z).

mencionadas? Dejo meramente apuntadas las preguntas, en la creencia de que podrían merecer algún debate.

(10)

- a. Si deste juicio hubiera allá no digo parte, *sino* nuevas [...], otra cosa fuera (126-127.369-371)] parte, *sino es* nuevas Al.  
no dio *sino* pesadumbre (138.522)] no dio *sino es* pes. Al.  
No había entonces otro puto *sino* oxte, que siempre fue oxte puto (151.700-701)] otro puto *sino es* oxte Al.  
no se puede dar a nadie *sino* por hacerle mal (159.794-795)] nadie *sino es* por Al.  
no hacía *sino* chillar y bullir (858-859)] no hacía *sino es* chillar y b. Al.  
no se hace *sino* lo que él quiere (886-887)] no se hace *sino es* lo que Al.  
no hacen *sino* decir «el ánsar de Cantipalos, que salió al lobo al camino» (175.1037-1038)] no hacen *sino es* decir Al.  
que, pues podía decir «padre eterno», no dijese «padre eternal», ni Satán, *sino* Satanás (188.1259-1260)] ni Satán, *sino es* Satanás Al.
- b. los lleva *donde* quiere el dueño] Q los lleva *adonde* quiere el d. Z (4Fant, 332.5-6).  
que no tenía *donde* reclinar la cabeza] Q no tenía *adonde* recl. Z (4Fant, 335.4-5).  
fueron a dar a la parte de *donde* huían] Q de *adonde* huían Z (4Fant, 388.13).  
la muerte está ejecutiva *donde* no está Cristo] Q ejecutiva *adonde* no Z (4Fant, 433.5-6).  
el portal *donde* le parió] Q el portal *adonde* le parió Z (VirMil, 493.13).  
las trojes *donde* ha de guardar la abundancia] Q trojes *adonde* ha Z (VirMil, 521.22-23).  
no dicen que le lleven *donde* está Lázaro [...]. No pide que él sea llevado *donde* está Lázaro] Q le lleven *adonde* está /// llevado *adonde* está Z (VirMil, 550.2-4).

(11)

- a. como Cristo glorioso *trujo* a Moisés y a Elías [...] y los *trujo* a que en su gloria y luz viesen el fin de las sombras de la ley (Persecución, 26.22-27.1).
- b. quisiera que le *trujeran* [...] dineros] quisiera que le *trajeran* dineros Hs (PolDios, 292.3-4).  
ya vemos que a Cristo el demonio le *trujo* al templo] a Cristo le *trajo* el demonio F (PolDios, 31.17).  
te *trajeran* ignorante de la verdad] TUZvCuna te *trujeran* ig. AsLZ (DM-Cuna, 108.9-10).  
que a mí me *trajo*] que a mí me *trujo* HrBZcZvV (Muerte, 106.97).
- c. Quien esto mirare no *cairá* (VirMil, 488.32-33).  
Sichor se llama el Nilo porque *sichor* quiere dezir 'negro', porque *trai* aguas negras (EspDef, 43v).  
esos no *train* orejas de oír (Persecución, 25.11).  
a estos que con capa de Elías favorecen la sinagoga no se les *cai* la capa (Persecución, 31.12-32.1).
- d. esto es *así*] esto es *ansí* Z (DM, 106.8).  
*así* han de hacer] *ansí* han de hacer HrAlDiSa (Muerte, 161.820).  
*Alrededor* venía gran chusma] *Al derredor* v. g. c. MaHr (Muerte, 108.121).  
ha de tener cuerpos muertos *alrededor*] c. muertos *al derredor* F (PolDios, 297.28).  
que tenga *alrededor* águilas] que tenga *al derredor* águilas F (PolDios, 298.1).

## Mapas variacionales y dimensiones de la variación: dialectos y registros

La observación de mapas variacionales completos ayuda, por otra parte, a explicar cuáles pueden ser las razones de la divergencia entre los autógrafos y el resto de testimonios. En un reciente panorama de dialectología peninsular, Fernández-Ordóñez (2016) señala como propios de la variedad oriental aragonesa dos fenómenos, el llamado «leísmo aragonés» (*se les dije* ‘se lo dije [a ellos / a ustedes]’) y el diferente empleo de las formas pronominales tónicas como términos de preposición.<sup>21</sup> Pues bien: las variantes individuales del impreso zaragozano de *4Fant / VirMil* (que puede cotejarse directamente con el autógrafo de esos mismos textos) y del ms. Z -custodiado en Zaragoza- de la *Doctrina moral* exhiben comportamientos afines con tales rasgos dialectales (12a);<sup>22</sup> ambos testimonios comparten, además, el marcado mediante la preposición *de* de las oraciones de infinitivo en función de sujeto u objeto directo, rasgo por entonces ya marcadamente oriental que aflora igualmente en el impreso zaragozano de la *Doctrina moral* (12b). Si se observan los bloques de variantes con comportamiento direccional se comprueba, además, que el impreso de *4Fant / VirMil* reacciona en nada menos que 27 ocasiones contra el empleo de *le* referido a objetos animados y en otras 4 contra el leísmo «de cosa» (12c), en 9 entornos frente al loísmo y en 6 casos frente al láismo del texto original (12d);<sup>23</sup> buena parte de las modificaciones introducidas en la imprenta pueden achacarse, pues, a la coloración dialectal de sus operarios o, en

**21.** «Dentro de esta área oriental, Aragón ofrece algunas características propias: 1) El pronombre dativo *se*, sincrético en número, puede acompañarse de un clítico de dativo «doblado» que expresa esa categoría. El uso, que alcanza a los hablantes de nivel sociocultural medio-alto, se da a menudo cuando el clítico de acusativo tiene antecedente neutro o escueto y puede omitirse: *Se les dije* [a ellos/ellas eso], *Se le dije* [a él/ella eso] ‘Se lo dije’ o ‘Les dije/Le dije Ø’. 2) El empleo de *yo* y *tú* como pronombres regidos por preposición, por analogía con el comportamiento de las demás personas gramaticales: *pa tú, con yo*» (Fernández-Ordóñez 2016: 392).

**22.** El «leísmo aragonés» está abundantemente atestiguado en la prosa de Gracián, contemporánea de ese impreso zaragozano: «[la malicia] dio por otro extremo, que fué meterse a villana [...]. Llegó esto a tanto exceso [...] que, porque no se *les* hurtassen o matassen, traçaron los villanos meterla dentro de sus entrañas» (*Criticón*, I, 285), «Hallaron aquel áspero camino, que tan solitario se *les* avían pintado, lleno de personas corriendo a porfía» (*Criticón*, II, 300), «intimoles luego sin moverse, con un gancho, un lettero [...], y comentóseles el Hermitaño» (*Criticón*, II, 232), «Tú no solo no les quitas la vida, pero dizen que se *les* alargas veinte o treinta años más» (Gracián, *Criticón*, III, 354), etc. En el origen del fenómeno parece estar la traslación de la marca plural al final de la secuencia de clíticos, fenómeno compartido con diversas variedades americanas (*se los dije*) e ilustrado en el ejemplo de (12). La preferencia por *con sí* en lugar de *consigo* es propia del aragonés medieval y comparece igualmente en Gracián: «de suerte que se carea él mismo *con sí* mismo» (Gracián, *Agudeza*, 15, 429).

**23.** Aunque de forma mucho más modesta, también la prínceps zaragozana de la *Política de dios* ofrece ejemplos de reacción contra el leísmo «de cosa»: Dos veces le llamó rey, y a la primera le aceptaron [sc. los judíos] el nombre de rey, y por eso *le* repitió la segunda] por eso *lo* repitió Z (*PolDios*, 217.1); esta compañía, este lado que llaman ministro, ellos se *le* buscan] Hs<sub>2</sub>M ellos se *lo* buscan FZ<sub>1</sub> (*PolDios*, 22.9).

último término, de la copia que manejaron (una copia, quizá, tan orientalizante como el ms. Z de la *Doctrina moral*). Del mismo modo, una variante única de esa prínceps de la *Virtud militante* que favorece el empleo del demostrativo *aqueste*, tan propio del este peninsular como extraño a la prosa de Quevedo,<sup>24</sup> encuentra su correspondencia en un bloque de tres intervenciones en igual sentido en el ms. Hr del *Sueño de la muerte* (12e), testimonio que ofrece también un caso de empleo de la preposición *en* con el valor de *con*, un fenómeno no ya oriental sino directamente levantino, pues es característico de las áreas de contacto del español con el catalán, lengua en la que la pronunciación de *amb* ‘con’ se aproxima mucho a la de *en* ‘en’: no es de extrañar, pues, que esta confusión preposicional se produzca en varias ocasiones en la prínceps barcelonesa de ese «sueño» (12f); y es posible localizarla, además, en el ms. Al[decoa] de ese mismo texto, que trae también un caso de *de* ante oración de infinitivo en función de sujeto y un ejemplo de *nadi*, indefinido exclusivamente oriental ya en el siglo xvi (12g).<sup>25</sup> Así, las variantes de lengua indican que no pocos de los manuscritos del *Sueño de la muerte* considerados genéticamente más tempranos (por cuanto podrían representar una primera fase redaccional del texto) presentan una clara impronta dialectal del este peninsular, territorio que Quevedo recorrió en 1626 durante la famosa «jornada de Aragón» de Felipe IV, posiblemente esmaltando su camino por aquellos reinos de copias locales que acabarían empleándose, más o menos retocadas o deturpadas, en la prínceps de Barcelona y, con afán corrector, en la versión de *Desvelos*.<sup>26</sup> Huelga decir que ninguno de estos fenómenos puede atribuirse a Quevedo, sino que proceden, necesariamente, de sus copistas orientales.

24. El demostrativo *aqueste* (siempre mucho más frecuente que *aquese*) tuvo siempre una presencia claramente mayor en oriente (Enrique-Arias 2012: 101-103), y a partir del siglo xvi se elimina rápidamente en Castilla (Girón 1998) salvo para su uso en verso, donde resultaba útil a efectos métricos y, quizá, como marcador de distancia comunicativa o registro poético: así, Quevedo emplea este demostrativo más de un centenar de veces en sus obras rimadas, pero nunca en sus escritos en prosa.

25. Sobre la interferencia *en / con*, cf. Blas (1992). Para *nadi* en el siglo xvi, cf. de nuevo Malkiel (1945).

26. Se antoja igualmente oriental la introducción en dos pasajes del ms. Al del sufijo despectivo *-azo* (cf. Fernández-Ordóñez 2016: 391): un trapajo rancio] un trapajazo rancio Al (*Muerte*, 140.547); el muerto HrBVM] el muertazo AlZv (*Muerte*, 200.1454). Es igualmente de origen oriental, y característico de esa zona en el siglo xvii, el empleo de *bajo* como adverbio locativo (esto es, con el valor de ‘abajo’) y al modo de una preposición (*bajo la cama*), uso extendido por el conjunto de la Península solo en el siglo xviii (cf. Octavio de Toledo 2015b); se encuentran ejemplos de ambos entornos en el ms. Ma del *Sueño de la muerte*, si bien conviene apuntar que en el Siglo de Oro este uso pudo darse esporádicamente más hacia el oeste, en la mitad oriental de Castilla la Nueva y Madrid: nos fuimos más abajo] más bajo Ma (*Muerte*, 125.351); parece que está ya siete estados debajo de tierra] siete est. bajo tierra Ma (*Muerte*, 149.680). Son inequívocamente orientales, en cambio, la falta de preposición entre el adverbio locativo y su término (cf. Octavio de Toledo 2016: 209-215) o la construcción temporalizada con *al que* (hoy es más frecuente *a la que*) que ofrece la prínceps barcelonesa y respetan varias de las ediciones posteriores: temblar delante de ellos de respeto] t. delante Ø ellos de r. BVM (*Muerte*, 161.821); Él que acabó de decir esto, cuando se llegó un muertecillo] Al que acabó de decir esto, se llegó un m. BVM (*Muerte*, 142.578).

(12)

- a. llámense viles por que no *se lo* llamen] Q no *se los* llamen Z (*4Fant*, 373.7-8).  
Los demás pobres son pobres *en sí* solos y por sí solos] Q pobres *con sí* solos Z (*VirMil*, 559.8).  
Que a *ti* mismo y a tus imaginaciones y pensamientos debes todas tus inquietudes] a *tú* mismo Z (*DM*, 124.10-11).
- b. Más siente [el enfermo] que se llegue el tiempo de darla [el alma] que *el* darla] Q que *de* darla Z (*VirMil*, 409.9-10).  
¿Con qué agradecerás a la pobreza *el* hacerte esento de aduladores [...]?] pobreza *de* hacerte Z (*DM*, 108.8-9).  
Sin duda es más fácil Ø advertir faltas en los más doctos que escribir sin ellas] fácil *de* advertir Z (*DM*, 159.4-5).  
siendo imposible Ø saberlas] siendo imp. *de* saberlas Zv (*DM*, 151.1).
- c. al cauteloso que *le* lisonjea, al astuto que *le* adula, al mentiroso que *le* alaba] Q que *lo* lisonjea /// que *lo* adula /// que *lo* alaba Z (*VirMil*, 467.20-21).  
el postrero día del mundo, en que Cristo *le* juzgará] Q Cristo *lo* juzgará Z (*VirMil*, 510.17-18).  
No dice que no haga bien, sino que *le* haga mirando a quién] Q que *lo* haga Z (*VirMil*, 485.20-21).  
con cuánta prisa y puntualidad pagan el entierro y *le* disponen] Q y *lo* disponen Z (*VirMil*, 506.6-7).
- d. dicen que no *los* toca a ellos] Q no *les* toca Z (*4Fant*, 348.17).  
no solo no los dan algo, sino que *los* quitan a los pobres lo que tienen] Q sino que *les* quitan Z (*VirMil*, 554.13).  
y *la* darás gracia [a naturaleza] por lo que te sobra] Q y *le* darás Z (*4Fant*, 350.7).  
debemos perder*la* el miedo] Q perder*le* el mi. Z (*4Fant*, 415.4).
- e. Muy enfermizos son *deste* achaque de soberbia] Q *de aqueste* ach. Z (*VirMil*, 529.35).  
¿qué significan *estos* que te acompañan?] qué sign. *aquestos* que te ac. Hr (*Muerte*, 121.299-300).  
en *esa* redoma] en *aguesa* redoma Hr (*Muerte*, 145.619).  
negadme que *esto* no es verdad] que *aquesto* no es v. Hr (*Muerte*, 166.893-894).
- f. Considérome yo a los hombres *con* unas honras títeres que chillan] hombres *en* unas honras tí. Hr (*Muerte*, 150.691-692).  
los dueños venían encima *con* marena] los dueños iban encima *en* marena BVM (*Muerte*, 107.109-110).  
cada uno carga *con* lo que puede] carga *en* lo que puede BVM (*Muerte*, 131.431).  
llamome *con* la seña de los sombrereros] llamome *en* la s. BVM (*Muerte*, 181.1140-1141).
- g. vinieron unos demonios *con* unas cadenas de muelas y dientes] demonios *en* unas cad. Al. (*Muerte*, 113.190-191).  
la mayor señal de ser bueno es Ø ni temer ni deber] bueno es *de* ni t. Al (*Muerte*, 137.514-515).  
Y lo mejor es que *nadie* nos puede ver] que *nadi* nos puede ver Al (*Muerte*, 179.1106).

Los testimonios no solo introducen modificaciones de orden diatópico, esto es, en razón del dialecto de quienes los redactan: otra fuente importante de altera-

ciones es la voluntad de variación concepcional (en términos de Koch / Oesterreicher <sup>2011</sup>), esto es, la introducción de marcas lingüísticas que procuren una mayor o menor distancia comunicativa entre emisor y receptor. Es común, pues, que los testimonios quevedianos, y en particular los impresos, promuevan la presencia de elementos asociados a la escrituralidad más elaborada del momento.<sup>27</sup> Así ocurre, al parecer, con la asimilación del infinitivo y el clítico que le sigue con resultado palatal (*decille*), que no encuentro en los autógrafos quevedianos y se introduce con frecuencia en la imprenta (13a), frente, por ejemplo, a la solución metatética con el imperativo (*decilde*), muy del gusto de Quevedo pero ocasionalmente inhibida, en cambio, en el resto de la tradición (13b).<sup>28</sup> Los impresos parecen igualmente reacios a admitir la concordancia negativa (o «doble negación») con indefinidos como *ningún*, y lo sustituyen por el término de polaridad *algún* (13c), mientras que la construcción concordada no es difícil de encontrar en los autógrafos, por mucho que el propio Quevedo la censurase en el *Cuento de cuentos* (13d).<sup>29</sup> Y es patente la preocupación de algún testimonio impreso por sustituir a un conector corriente como *pero* otro de mayor prestigio y registro más alto, como *mas* (13e), tendencia que en *Desvelos* alcanza incluso al más común de los conectores, *y* (13f); en cambio, una copia trivializadora y hecha al desgaire, como el ms. Z de la *Doctrina moral*, puede eliminar formas que fomentan la distancia comunicativa y sustituirlas por otras más oralizantes, como ocurre con el cambio del nexos causal *pues* por un *que* hipotáctico (13g).<sup>30</sup> Estas y muchas otras modificaciones de la arquitectura textual en las que, por razones de espacio, no nos es dado entrar aquí -tales como los cambios en el orden de palabras tendentes a promover una estructura canónica Sujeto-Verbo-Objeto, la sustitución de la coordinación entre oraciones por la subordinación o a través de la conversión de una de ellas en una cláusula reducida (una oración absoluta de gerundio o participio, generalmente), el favorecimiento

27. Los cambios sintácticos condicionados por esta clase de variación vienen siendo objeto de atención en los estudios diacrónicos de la última década: cf. por ejemplo Pons (2006), Kabatek (2012) u Octavio de Toledo (2014b, 2017a, 2018).

28. De nuevo, Quevedo sí emplea la solución asimilada en el verso, como evidencia la rima: «Cansado más de *cansalla* / que de cansarse a sí Febo, / a la amorosa batalla / quiso dar principio nuevo, / para mejor *alcanzalla*» (*Fábula de Dafne y Apolo*, vv. 7-11). Este mismo hecho apoya la idea de que el tipo *decille* se asociaba a una mayor distancia comunicativa.

29. En otro lugar (Octavio de Toledo 2014b) he trazado la trayectoria histórica de este fenómeno a partir del tratamiento del cuantificador *nada*: los resultados muestran con claridad que el rechazo de la concordancia negativa cobró un gran auge a lo largo del siglo xvii y se asoció principalmente a los productos textuales que cabe asociar al polo de la máxima distancia comunicativa, lo que hace sospechar que este comportamiento tiene su raíz en la imitación de la sintaxis latina, en la que, como señala el propio Quevedo, la «doble negación» se consideraba solecismo.

30. La mera adición de conectores, tal como se observa con frecuencia en *Desvelos* o en el ms. Di del *Sueño de la muerte* (también muy inclinado a la reescritura elaborada del texto), puede considerarse igualmente un síntoma de textualización en la dirección de la distancia comunicativa: Ø [Si te pareciere que es ya mucho sueño] *Mas* si te par. Di (*Muerte*, 101.24); Alto, Ø [ven conmigo] Alto, *pues*: ven conmigo Di (*Muerte*, 119.274).

de redes de correferencia mediante la introducción de anáforas (que con frecuencia sustituyen a sintagmas plenos, con lo que se evitan repeticiones léxicas y se favorece la relación puramente sintáctica entre oraciones) o la eliminación de concordancias *ad sensum*, anacolutos y construcciones informativas (de tópico dislocado o constituyente focalizado, por ejemplo)-, forman parte de las estrategias de *sintactización* (Octavio de Toledo 2017b) que se emplean característicamente en las copias áureas, ya sean manuscritas o impresas, para dotar al texto de un aspecto lingüístico que se juzga más acorde con los modelos prestigiados de la escritura culta: puesto que los copistas son, como se ve, perfectamente capaces de aplicar estas enmiendas de un modo medianamente sistemático, conviene descontar (o, al menos, poner en cuarentena) esta clase de variantes a la hora de considerar cuál pudo ser la intervención específicamente autorial en las sucesivas fases redaccionales de una obra, en caso de que existan pruebas independientes de la existencia de tales fases.

(13)

- a. no es menester más que oírlos MaHrAlDiZv] oillos SaBVM (*Muerte*, 141.566).  
sin haberlo yo menester HrAl] sin habello yo men. BVMZv (*Muerte*, 177.1079).  
no pudo llegar a meterlas en paz] a metellas en p. B (*Muerte*, 189.1273).  
Doy que te aфанas por dejarlos más ricos [sc. a los hijos] por dejalles (dejallos Cuna) más ricos ZvCuna (*DM-Cuna*, 107.7-8).  
dieron lugar a los malos para que sembrasen en su heredad cizaña, y aguardaron a que se durmiesen para sembrarla (sembrarlo Hs)] para sembralla M (*PolDios*, 269.3-5).
- b. Miralde pidiendo de beber a la samaritana (*VirMil*, 507.22-23).  
Este es mi hijo amado [...]: oilde a él] Q oidle a él RAM<sub>1</sub>M<sub>2</sub>S (*Persecución*, 29.14) [corregido en todos los testimonios no autógrafos].  
y decidles a los del mundo que [...] BZcZvVM y decidles a los del m. HrAl (*Muerte*, 190.1290).
- c. Por más que se desvele tu vanidad no ha de hallar ninguno] hallar alguno Cuna (*MD-Cuna*, 114.1-2).  
aun oírla nombrar no quiere ninguno] no quiere alguno Cuna (*MD-Cuna*, 123.1-2).  
¿Quién te ve fatigar [...] en demostraciones, no pudiendo [...] hacer ninguna?] hacer alguna Cuna (*MD-Cuna*, 140.6-8).  
y no llegará a tiempo ninguna advertencia] a tiempo alguna adv. M (*PolDios*, 264.10).
- d. No puede con ningún género de crueldad ser destruida la religión de Cristo (*VirMil*, 534.22-23).  
el avariento solo estima que le den, no otra cosa ninguna (*VirMil*, 546.9).  
con ocupar el credito en cosas que no merezen ninguno (*EspDef*, 40v).  
No quiero nada peca en lo de las dos negaciones, y debe decirse quiero nada (*Cuento de cuentos*, 38.8-9).
- e. En la prosperidad puede uno ser cuerdo y lo puede [Hs: debe] ser, pero pocas veces lo vemos] y lo debe ser, mas pocas veces M (*PolDios*, 252.4-5).  
Pero esto del padecer] Mas esto del pad. M (*PolDios*, 262.22).  
no solo le depuso, le derribó y condenó] depuso, mas le derr. M (*PolDios*, 255.9-10).

Espira Cristo: cerró los ojos. ¿Para qué los cerró? El texto santo lo dice: para que [...] ojos, *mas* cerrolos (el texto santo lo dice) para que M (*PolDios*, 264.23-24).

Despertolos no para dormirse Cristo, *sino* para que vieses que oraba al padre] Cristo, *mas* para M (*PolDios*, 263.5-6).

Yo entendí salir, *pero* [...] Ent. yo salir, *mas* [...] BVM (*Muerte*, 160.811)

- f. *Eclegmatis* dizen lo que es lamer [...], *errhina* moquear. Y son tales los nombres de sus recetas [...], que [...] *errhina* moquear. *Mas* son Zv (*Muerte*, 111.159-162). Y lo que más he estimado es el haber visto el juicio] *Mas* lo que Zv (*Muerte*, 126.365).

los hombres han de mirar a la tierra, pues fueron hechos della, y las mujeres al hombre] hechos della, *mas* las m. Zv (*Muerte*, 141-142.569-571).

La verdad adelgaza y no quiebra] adelg. *mas* no q. Zv (*Muerte*, 149.671).

Y sois tan necios que [...] *mas* sois tan n. Zv (*Muerte*, 167.897-898).

ando buscando quien me quiera y todos huyen de mí, y tenéis la culpa vosotros] de mí, *mas* desto vosotros tenéis la c. Zv (*Muerte*, 192.1309-1311).

Y tienen razón] *Mas*, bien mirado, tienen razón Zv (*Muerte*, 179.1109-1111).

- g. gran dignidad es la suya, *pues* tiene alma semejante a Dios] suya, *que* tiene Z (*PolDios*, 90.9-10).

es desdicha, *pues* eso les causa ignorancia] desd., *que* eso Z (*PolDios*, 108.14).

¿Para cuándo guardas la risa, *pues* no te ríes del que se está muriendo [...]?] risa, *que* no te ríes Z (*PolDios*, 120.3).

merece el limosnero nombre de fiel, *pues* vuelve lo que le prestaron] fiel, *que* vuelve Z (*PolDios*, 166.6).

### Variantes en la imprenta: supresiones y adiciones de causación material

A la hora de evaluar las variantes de lengua de los testimonios impresos conviene también, finalmente, no perder de vista las modificaciones textuales que pudieran derivarse de la propia (mala) praxis de los operarios de la imprenta manual. A primera vista, por ejemplo, algunos pasajes de la prínceps zaragozana de la *Doctrina moral* (14) podrían parecer intensamente retocados por Quevedo en otras versiones (las tachaduras representan segmentos ausentes en otros testimonios; los elementos en cursiva, texto adicional propio de la prínceps); sin embargo, un mero vistazo a las planas correspondientes de ese impreso permite sospechar que nos hallamos ante un caso palmario del empleo de «medios feos», esto es, de la supresión o adición de fragmentos triviales de texto en el taller aragonés:<sup>31</sup> así, en el f. 3r (14a) el texto se encuentra evidentemente compactado y prodiga las abreviaturas, mientras que el f. 11r (14b) presenta líneas de me-

31. Sobre estas modificaciones, fruto de un cálculo deficiente del volumen de texto del original de imprenta que debía corresponder a cada plana del impreso, cf. Moll (1982, 1988, 2000, 2011), Rico (2006), Garza (2009) o Rodríguez Rodríguez (2014).

nos, y tanto allí como en los ff. 26v-27r (14c) el texto aparece muy esponjado, con espacios incluso en torno a los signos de puntuación (*cf.* las imágenes en el Apéndice); la correspondencia con abundantes supresiones de elementos que no afectan el sentido del texto, en el primer caso, y con la adición de material lingüístico superfluo, en los dos siguientes, deja a mi juicio pocas dudas sobre la verdadera naturaleza de tales operaciones, enteramente ajenas a la voluntad del autor. En consecuencia, el impresor Verges (o Vergés) no parece haber sido siempre respetuoso con los autógrafos quevedianos sobre los que trabajó: un examen más detenido podría revelar en qué pasajes la supuesta «lima estilística» de la que daría cuenta el resto de testimonios no es otra cosa que el texto original sacrificado en la burda poda de un taller oriental.

(14)

- a. Dejo los sucesos desdichados [...], los rayos, el fuego repentino, ~~los~~ ladrones, la muerte violenta, ~~los~~ diluvios, ~~las~~ guerras, ~~los~~ castigos, ~~las~~ traiciones; y *otras* cosas que no puede prevenir nuestro juicio [...]. ¿Qué enemigo tienes mayor de tu vida y quietud que tú [...]? Si el otro anda despacio, ~~te enfadas~~; si habla mucho, te enojas; ~~si le suceden desdichas, te deshaces en lástimas~~; y si tiene prosperidad, te carcomes de invidia; si te dice una mala palabra o te dan algún golpe, te afieras y deshaces; y no teniendo tú culpa de que el otro sea desvergonzado; si no te puedes vengar, te mueres de coraje. Y toda la vida te mueres de miedo de morirte, y vives tan solícito de las cosas de acá y con tanto trabajo como si no fueras mortal, y esta vida, precedera. ¿Cuál animal, por rudo que sea -escoge el más torpe-, es causa de sus desventuras, ~~tristezas y enfermedades~~ sino el hombre? Y esto nace de que ni se conoce a sí ni sabe qué es su vida ~~ni las causas de ella ni para qué nació~~. No te ensoberbecas ~~ni creas que fuiste criado para otro negocio que para usar bien de lo que te dio el que te crió~~, vuelve los ojos, si piensas que eres algo, a lo que eras antes de nacer; y *porque* hallarás que no eras, que es eres la última miseria (*Doctrina moral* 88.3-90.6, Zv, fol. 3r = A4r).
- b. ¿Qué estéril de buenas obras el rico avariento! No da *ningún* fruto, y *mucho* menos provechoso es él que *en* el monte donde estabas: propiedad es tuya la esterilidad. Y *aun con todo eso*, ¿quién bastará a entender el avariento?; que, para tenerte y *poseerte*, cava y te desentierra y, *no contento con esto*, en teniéndote, por no tenerte -que es por no gastarte-, *te torna a cavar* y te entierra otra vez. (*Doctrina moral*, 88.3-90.6, Zv, 110.16-23, fol. 11r = B4r).
- c. ¿Qué soberbio está el gramático con la inteligencia literal de las voces, que ni sabe qué significan ni conoce *ni entiende* el uso propio dellas en las lenguas peregrinas! ¿Con qué ceño y desprecio mira a *todos* los demás el que dice que no hay *ninguna* cosa dificultosa para él en la lengua hebrea y griega [...]! Y demos que sabes todas esas lenguas y *aun démoste* que tienes de memoria todos ~~los~~ *cuantos* libros ~~que~~ en ellas hay escritos. ¿Por eso piensas que sabes algo? Pues engañaste, que ni aquellos supieron qué enseñarte ni tú puedes *en ninguna manera* saber lo que ellos no alcanzaron [...]. Así, debes tener por *muy* cierto que la primera lección que lee la sabiduría al hombre es en el día de su muerte; y que cuando muere empieza a aprender; y que *solo tan solamente* entonces está el alma capaz de doctrina [...]. ¿Quieres ver cuánta *es la* sabiduría que se enseña en aquel postrer suspiro? *Pues advierte*, Que él solo *es el que* desengaña

al hombre de sí mismo y él solo *hace confesar clara y distintamente* lo que es el hombre y lo que ha sido. Providencia del sumo Señor es negar licencia a los muertos para hablar con los vivos, porque *sin ninguna duda* los desesperaran de la pretensión con que se entretienen de saber algo, advirtiéndolos de que la sabiduría *solamente* empieza a tenerse en la muerte. (*Doctrina moral*, 88.3-90.6, Zv, 142.9-144.10,26v-27r = D3v-D4r).

### Coda

El paciente lector puede tener la impresión, a estas alturas, de que la observación de las variantes de lengua de una tradición poco o nada puede aportar al esclarecimiento de las intervenciones autoriales sobre sucesivas redacciones de una obra; pero quizá convenga recordar que la evidencia negativa también posee fuerza argumentativa: si las variantes redaccionales «ni responden a una tipología precisa, ni son susceptibles de ordenarse según criterios lógicos o cuantitativos, ni marchan siempre en la misma dirección» (Rey 2000: 325), las variantes de lengua, en cambio, sí pueden en multitud de casos sistematizarse y analizarse cualitativa y cuantitativamente, como esperamos haber mostrado. La detección de posibles modificaciones autoriales en algunas de estas obras y en otras de Quevedo, como el *Buscón*, se ha emprendido repetidamente en los últimos años (cf. González López 1998, 1999; Fernández Mosquera 2000; Rey 2000; García Valdés 2006; Tobar 2010a, 2010b; Bertuzzi 2014, 2016), pero estos trabajos no contemplan apenas los aspectos morfosintácticos de la variación, cuyo aquilataamiento puede contribuir a un mejor conocimiento de la lengua quevediana y a la identificación de sus particularidades dentro del espacio variacional característico de las primeras décadas del siglo xvii. A falta de indicarnos con claridad dónde pudo intervenir Quevedo sobre la forma lingüística de sus textos, el cotejo de sus autógrafos con las variantes de lengua de las copias permite con frecuencia, en cambio, determinar qué clase de modificaciones no pueden constituir de ningún modo retoques quevedianos. En este sentido, las regularidades que revelan las variantes de lengua también nos ofrecen, a su manera, pequeñas centellas con que iluminar la silva textual quevediana para así devolvernos, en la medida de lo posible, la voz del autor que late en ella.

## Bibliografía

- ALONSO GONZÁLEZ, Alegría, «Si no lo *veyn* no lo *creyn*», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, Alegría Alonso *et al.* (eds.), Madrid, Gredos, 1996.
- ÁGREDA, María Jesús de, *Correspondencia con Felipe IV*, Consolación Baranda (ed.), Madrid, Castalia, 2001.
- ARELLANO, Ignacio, «Las aventuras del texto: del manuscrito al libro en el Siglo de Oro», *Unum et diversum: estudios en honor de Ángel-Raimundo Fernández González*, Pamplona, EUNSA, 1997.
- BATLLORI, Montserrat e Isabel Pujol, «El prefijo *a-* en la formación de derivados verbales», *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, Emilio Montero (ed.), Santiago de Compostela, Meubook, 2012.
- BLAS ARROYO, José Luis, «Consecuencias del contacto de lenguas en el español de Valencia», *Español Actual*, 57 (1992) 81-100.
- y Margarita Porcar Miralles, «Un marcador sociolingüístico en la sintaxis del Siglo de Oro: patrones de variación y cambio lingüístico en completivas dependientes de predicados doxásticos», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, 28 (2016) 157-185.
- BERTUZZI, Irene, «Un ejemplo de manipulación textual realizada por un editor: la edición barcelonesa de los *Sueños* de 1628», *La Perinola*, 18 (2014) 235-253.
- , «La versión del *Sueño de la muerte* en *Desvelos soñolientos y verdades soñadas*», *Bulletin Hispanique* 118, 2, (2016) 473-492.
- BOGARD, Sergio y Concepción Company, «Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo en el español», *Romance Philology* 43, 2, (1989) 258-273.
- BOSCÁN, Juan, *Obra completa*, Carlos Clavería (ed.), Madrid, Cátedra, 1999.
- BOUZOUITA, Miriam, «Future constructions in Medieval Spanish: mesoclisys uncovered», *The dynamics of lexical interfaces*, Ruth Kempson, Eleni Gregoromichelaki y Christine Howes (eds.), Stanford, CSLI, 2011.
- BOUZOUITA, Miriam, «La posposición pronominal con futuros y condicionales en el código escorialense I.i.6: un examen de varias hipótesis morfosintácticas», *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Johannes Kabatek (ed.), Berlín, De Gruyter, 2016.
- COMPANY, Concepción «Semántica y sintaxis de los posesivos duplicados en el español de los siglos xv y xvi», *Romance Philology*, 48 (1994) 111-135.
- , «El objeto indirecto», *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol. I:1, Concepción Company (ed.), México, UNAM / Fondo de Cultura Económica, 2006.
- CONTINI, Gianfranco, *Breviario di ecdotica*, Torino, Einaudi, 1986.
- CUERVO RUFINO, José, «Las segundas personas de plural en la conjugación castellana», *Romania*, 22, 85, (1893) 71-86.

- DUFTER, Andreas y Elisabeth Stark, «Double indirect object marking in Spanish and Italian», *Theoretical and empirical issues in grammaticalization*, Elena Seoane y María José López-Couso (eds.), Amsterdam / Filadelfia, John Benjamins, 2008.
- ENGUITA UTRILLA, José María, «Fórmulas de tratamiento en *El Criticón*», *Gracián y su época. Actas de la I Reunión de Filólogos Aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986.
- ENRIQUE ARIAS, Andrés, «Dos problemas en el uso de corpus diacrónicos del español: perspectiva y comparabilidad», *Scriptum Digital*, 1 (212) 85-106.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago, «La hora de la reescritura en Quevedo», *Criticón*, 79 (2000) 65-86.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual», *La Corónica*, 30, 2 (2002) 105-180.
- , «La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. II, José J. de Bustos Tovar y José L. Girón Alconchel (eds.), Madrid, Arco Libros, 2006.
- , *Transmisión y metamorfosis. Hacia una tipología de mecanismos evolutivos en los textos medievales*, Salamanca, SEMYR, 2012.
- , «Dialectos del español peninsular», *Enciclopedia de lingüística hispánica*, Vol. II, Javier Gutiérrez Rexach (ed.), Londres, Routledge, 2016.
- , «Las variantes de lengua: un concepto tan necesario como necesitado de taxonomía», *Atti del convegno internazionale «La critica del testo. Problemi di metodo ed esperienze di lavoro»*, Enrico Malato (ed.), Roma, Salerno Editrice [en prensa].
- GABRIEL, Christoph y Esther RINKE, «Information packaging and the rise of clitic doubling in the history of Spanish», *Diachronic studies on information structure. Language acquisition and change*, Gisella Ferraresi y Rosemarie Lühr (eds.), Berlín, Mouton de Gruyter, 2010.
- GARCÍA CORNEJO, Rosalía, «A vueltas con las construcciones *que...que*: el llamado que pleonástico», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, José J. de Bustos Tovar y José L. Girón Alconchel (eds.), Madrid, Arco Libros, 2006.
- GARCÍA SALIDO, Marcos y Victoria Vázquez Rozas, «Los corpus diacrónicos como instrumento para el estudio del origen y distribución de la concordancia de objeto en español», *Scriptum Digital*, 1 (2012) 67-84.
- GARCÍA VALDÉS, Celsa Carmen, «Reescrituras quevedianas: de *Doctrina moral* a *La cuna y la sepultura*», *La Perinola*, 10 (2006) 105-121.
- GARZA MERINO, Sonia, «*Vida de san Gerónimo*: el texto en proceso de constitución», *Edad de Oro*, 28 (2009) 105-142.
- GIBERT, Elisabeth e Isabel PUJOL, «Semantic approaches to the study of denominal parasyntetic verbs in Spanish», *Morphology*, 25, 4 (2015) 439-472.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, «La doctrina y el uso de los futuros en las gramáticas renacentistas», *Historiographia Lingüística*, 24 (1997) 15-28.

- , «Sobre el reajuste morfológico de los demostrativos en el español clásico», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado (eds.), Logroño, Universidad de La Rioja, 1998.
- , «Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno», *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, María Teresa Echenique y Juan Sánchez Méndez (eds.), Madrid, Gredos, 2002.
- , «Gramaticalización de los marcadores del discurso e historia de *conque*», *Lexis*, 28 (2004) 157-198.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Beatriz, «*Sueños y Desvelos soñolientos*: dos versiones en la reescritura de un texto de Quevedo», *Edición y anotación de texto: actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos*, Vol. I, Antonio Chas et al. (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1998.
- , «Hacia una edición de los *Sueños: Desvelos soñolientos*», *La Perinola*, 3 (1999) 159-170.
- GRACIÁN, Baltasar, *El criticón*, Vols. I-III, Miguel Romera-Navarro (ed.), Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1938-1940.
- , *Agudeza y arte de ingenio*, en *Obras completas*, Vol. II, Emilio Blanco (ed.), Madrid, Biblioteca Castro, 1993.
- GRANVIK, Anton, «Análisis histórico-comparativo de las oraciones completivas de sustantivo en español y portugués: nacimiento y evolución de una alterancia sintáctica», *Neuphilologische Mitteilungen*, 118, 1 (2017) 31-63.
- KABATEK, Johannes, «Nuevos rumbos en la sintaxis histórica», *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, Emilio Montero (ed.), Santiago de Compostela, Meubook, 2012.
- KOCH, Peter y Wulf Oesterreicher, *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Berlín / Nueva York, De Gruyter, 2011.
- LAPESA MELGAR, Rafael, «El uso de actualizadores con el infinitivo y la suboración sustantiva en español: diacronía y sentido», *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Lia Schwartz e Isaias Lerner (eds.), Madrid, Castalia, 1984.
- LAURELES, Juan Alonso, *Venganza de la lengua española contra el autor del Cuento de cuentos*, Sandra Valiñas (ed.) Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2014.
- MALKIEL, Yakov, «Old Spanish *nadi(e)*, *otri(e)*», *Hispanic Review*, 13, 3 (1945) 204-230.
- MEINSCHAFER, Judith, «Nominal infinitives (and deverbal nouns) in Spanish and French», *Formal and semantic constraints in morphology*. Aditi Lahiri, Judith Meinschaefer y Christoph Schwarze (eds.), Constanza, Universität Konstanz, 2008.
- MOLL, Jaime, «Correcciones en prensa y crítica textual: a propósito de *Fuente Ovejuna*», *Boletín de la Real Academia Española*, 62, 225 (1982) 159-172.
- , «Hacia la primera edición del *Lazarillo*», *Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Vol. II, María Cruz García de Enterría y Alicia Cordon (eds.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998.

- , «La imprenta manual», *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Francisco Rico y Pablo Andrés y Garza (eds.), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
- , *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, Madrid, Arco Libros, 2011.
- MORENO Bernal, Jesús, «La morfología de los futuros románicos. Las formas con metátesis», *Revista de Filología Románica*, 21 (2004) 121-169.
- NOWIKOW, Wiaczesław, *Evolución funcional de los esquemas condicionales no reales en el español de los Siglos de Oro*, Łódź / Fráncfort, Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego / Vervuert, 1993.
- OCTAVIO DE TOLEDO y HUERTA, Álvaro S., «*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*», *Historia de la lengua y crítica textual*, Lola Pons (ed.), Frankfurt a. M. / Madrid, Vervuert / Iberoamericana, 2006.
- , Un nuevo esquema adversativo en el primer español moderno (ca. 1675-1825): la historia del nexos *sino es*», *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I., Concepción Company y José G. Moreno de Alba (eds.), Madrid, Arco Libros, 2008.
- , «Santa Teresa y la mano visible: sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*», *Así se van las lenguas variando: nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Mónica Castillo y Lola Pons (eds.), Berna [etc.], Peter Lang, 2011.
- , «Espejismo de la frecuencia creciente: gramaticalización y difusión del artículo ante oraciones sustantivas», *RILCE*, 30, 3 (2014) 916-958. [= 2014a]
- , «Entre gramaticalización, estructura informativa y tradiciones discursivas: algo más sobre *nada*», *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, José Luis Girón Alconchel y Daniel Sáez Rivera (eds.), Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2014. [= 2014b]
- , «Futuros que se miran el ombligo: mesoclis y anteposición de formas no personales en la historia del español», *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*, Mónica Castillo Lluch y Marta López Izquierdo (eds.), Madrid, Visor Libros, 2015. [= 2015a]
- , «La oculta vida dialectal de *bajo* + SN», *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, José María García Martín (ed.), vol. II, Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2015. [= 2015b]
- , *Los relacionantes locativos en la historia del español*, Berlín / Boston, De Gruyter Mouton, 2016.
- , «Juan de Mena como traductor: aspectos lingüísticos del *Omero romançado*», *Romanische Sprachgeschichte und Übersetzung*, Heidi Aschenberg y Sarah Dessi-Schmidt (eds.), Heidelberg, Winter, 2017. [=2017a]
- , «Tres siglos de variantes: el cambio morfosintáctico en el prisma de la *Historia de la poncella de Francia*», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* 29 (2017) 43-121. [= 2017b]
- , «¿Tradiciones discursivas o *tradicionalidad*? ¿Gramaticalización o *sintactización*? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto», *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del espa-*

- ñol*, José Luis Girón Alconchel, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Daniel M. Sáez Rivera (eds.), Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2018.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *La edición de textos*, Madrid, Síntesis, 2011.
- PONS BORDERÍA, Salvador, «Evolución diacrónica de *o sea*», *Boletín de la Real Academia Española*, 96, 313 (2016) 291-350.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola, «Una reflexión sobre el cambio lingüístico en el siglo xv», *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General*, Juan de Dios Luque (ed.), Vol. III, Granada, Granada Lingüística, 2006.
- POUNTAIN, Christopher, «*Que*-deletion: the rise and fall of a syntactic fashion» *En memoria de tanto milagro: estudios dedicados ó profesor David Mackenzie*, Francisco Dubert, Gabriel Rei-Doval y Xulio Sousa (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015.
- QUEVEDO, Francisco de, *La cuna y la sepultura*, Luisa López Grigera (ed.) Madrid, Real Academia Española (Anejos del BRAE), 1969.
- , *Sueños y discursos*, James O. Crosby (ed.) Madrid, Castalia, 1993.
- , *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645)*, Krzysztof Sliwa (ed.), Pamplona, EUNSA, 2005. [= *Cartas*]
- , *España defendida*, Victoriano Roncero (ed.) Nueva York, Idea, 2012. [= *EspDef*]
- , *Sueño de la muerte*, Karl Maurer, Ilse Nolting-Hauff y Kurt Ochs (eds.) Tübinga, Narr, 2013. [= *Muerte*]
- , *Obras completas en prosa*, vols. I-VII, Alfonso Rey (coord.), Madrid, Castalia, 2003-2018. [= Oc]
- RICO MANRIQUE, Francisco, *El texto del Quijote: preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Barcelona, Destino, 2006.
- RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, «El manuscrito *Aldecoa*: un testimonio desconocido y completo del *Sueño de la muerte*», *La Perinola*, 11 (2007) 227-257.
- , «*Hospederías Reales*, otro manuscrito desconocido de los *Sueños* de Quevedo», *La Perinola*, 12 (2008) 373-387.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier, «La reducción fonética *avemos cantado* > *hemos cantado* en español antiguo: nuevos datos y nuevas hipótesis», *Estudios de filología y lingüística españolas: nuevas voces en la disciplina*, Enrique Pato y Javier Rodríguez Molina (eds.), Berna, Peter Lang, 2012.
- , «El adverbio *así* en español medieval: variantes morfofonéticas», *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. I, José María García Martín (ed.), Madrid / Frankfurt a. M., Iberoamericana / Vervuert, 2015.
- , «La estratigrafía de los manuscritos medievales castellanos: logros y perspectivas», *Medioevo Romanzo*, 42, 1 (2018) 93-127.
- , y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta «La imprescindible distinción ente texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum Digital*, 6 (2017) 5-68.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Begoña, *Del original de imprenta al libro impreso antiguo*, Madrid, Ollero y Ramos, 2014.

- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales; criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- , «La lengua como problema en la edición de textos medievales», *Tradiciones discursivas: edición de textos orales y escritos*, Ramón Santiago, Ana Valencia y Silvia Iglesias (eds.), Madrid, Editorial Complutense, 2006.
- SEGRE, Cesare: *Ecdotica e comparatistica romanze*, Ricciardi, Milano-Napoli, 1998.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana María, «El auge del dequeísmo en el siglo XVIII o la desestabilización del sistema: historia de una variación lingüística», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 130, 4 (2014) 928-955.
- TOBAR QUINTANAR, María José, «En torno a la autoría de la lima estilística en la edición príncipe del *Buscón*», *Criticón*, 110 (2010) 133-149. [= 2010a]
- , «La última revisión quevediana del *Buscón*: la edición príncipe (Zaragoza, 1626)», *La Perinola*, 14 (2010) 321-364. [= 2010b]
- TORRES CACOULOS, Rena, «Las nominalizaciones de infinitivo», *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol. II, 2, Concepción Company (ed.), México, UNAM / Fondo de Cultura Económica, 2009.
- VEIGA, Alexandre, *La forma verbal española cantara en su diacronía*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1996.
- , «Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal», *Sintaxis histórica de la lengua española*, Vol. I, 1, Concepción Company (ed.), México, UNAM / Fondo de Cultura Económica, 2006.
- VILLENA, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida: libros 1-3*, Pedro Cátedra (ed.), Madrid, Biblioteca Castro, 1994.



Apéndice: algunas planas de la prínceps de *Doctrina moral* (Zaragoza, Pedro Verges 1630) en que abundan las supresiones o adiciones triviales.



